

SAN RAFAEL, 14 de febrero de 2018

VISTO:

El Expediente CUY:0025450/2017 mediante el cual Secretaría Académica gestiona el llamado a concurso interino para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación simple, por los contenidos de Termodinámica de las carreras Ingeniería en Industrias de la Alimentación e Ingeniería Química, y

CONSIDERANDO:

Que el régimen de designación por concurso de trámite abreviado con carácter interino se encuentra reglamentado por la Ordenanza N° 02/12-C.D.

Que el Consejo Departamental de Ingeniería y Gestión ha propuesto el perfil requerido para los postulantes y la conformación de la comisión asesora actuante.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2017 autorizó el llamado a concurso para cubrir dicho cargo.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Convocar a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación simple, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N° 02/12-C.D., según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 2º.- Establecer para el cargo por el que se concursa, las funciones a cumplir y requisitos mínimos exigidos a los aspirantes, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- Los aspirantes deberán presentar TRES (3) copias de Currículum Vitae acompañado de UN (1) juego de probanzas en soporte papel y UNA (1) copia de Currículum Vitae enviado al E-mail: concursos@fcrai.uncu.edu.ar

ARTÍCULO 4º.- El destino y las funciones asignadas al docente que obtenga el cargo concursado podrán ser reformulados de acuerdo con las necesidades institucionales. Los mismos dependerán de las modificaciones de los planes de estudio, reorganización académica de la Facultad u otras razones que decida la superioridad.

ARTICULO 5º.- Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los aspirantes al cargo según se detalla en el Anexo II de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 6º.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria.

Periodo de Inscripción y presentación de antecedentes: 19 al 23 de febrero de 2018, de 8.30 a 13.00 y de 16.00 a 19.00, en la sede de la Facultad, Bdo. de Irigoyen 375, San Rafael.

Cierre de Inscripción: 23 de febrero de 2018 a las 19.00.

Para mayor información concurrir a Bdo. de Irigoyen 375 o llamar al teléfono 4421947 int. 1509. E-mail: concursos@fcai.uncu.edu.ar

ARTICULO 7º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION N° 005

RESOLUCION N° 005

ANEXO I
CONCURSO DE AYUDANTE DE PRIMERA INTERINO

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo llama a concurso para cubrir el siguiente cargo de Ayudante de Primera, según lo reglamentado por Ordenanza Nº 02/12-C.D.

Carreras	Departamento	Por los contenidos de	Categoría	Cantidad	Dedicatoria
<i>Ingeniería en Industrias de la Alimentación e Ingeniería Química</i>	<i>Ingeniería y Gestión</i>	<i>Termodinámica</i>	<i>Ayudante de Primera</i>	<i>UNO (1)</i>	<i>Simple</i>

Perfil Requerido:

- ✓ Poseer título de grado con formación y competencia en los contenidos de la asignatura, preferentemente ingeniero químico o en industrias de la alimentación, de acuerdo al artículo Nº 36 de la Ley de Educación Superior.
- ✓ Acreditar, preferentemente, experiencia docente universitaria en resolución de ejercicios y/o actividades vinculados a los contenidos de referencia.
- ✓ Acreditar, preferentemente, antecedentes de investigación científica pertinentes al concurso.
- ✓ Se valorarán antecedentes de formación y/o perfeccionamiento en el área a concursar y antecedentes de gestión, vinculación y/o extensión universitaria.

ANEXO II

CONCURSO DE AYUDANTE DE PRIMERA

Departamento: Ingeniería y Gestión

Cargos: Ayudante de Primera, dedicación simple

Carreras: Ingeniería en Industrias de la Alimentación e Ingeniería Química

Espacio Curricular: Termodinámica

TERMODINÁMICA (105 horas)

Objetivos:

Caracterizar distintos tipos de sistemas. Discriminar distintos tipos de transformaciones. Conceptuar cada una de las transformaciones termodinámicas. Identificar los Principios de la Termodinámica en casos concretos. Conocer los métodos y estructuras formales de la ingeniería. Resolver ciclos de gases y vapores y sus mejoras.

Contenidos mínimos:

Caracterización de los sistemas aislados. Principio cero. Interacciones en sistemas cerrados y abiertos. Primer principio. Segundo principio. Exergía. Sistemas químicos. Ciclos de máquinas térmicas y frigoríficas. Conceptos de termodinámica estadística.

Comisión Asesora

Miembros Titulares:

- Dr. Ing. Luis Armando RUBIO
- Ing. Sergio Adrián SINI
- Ing. Verónica Elina VIDELA

Miembros Suplentes:

- Dr. Ing. Daniel Alfredo CASTRO
- Ing. Heber Noé POSSA
- Ing. Antonia Silvana MARTINEZ